



Código: PI-CEEPyD-02-2021

“LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL ACCESO A CARGOS JERÁRQUICOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”

Directora: SAUDINO, Martina

Integrantes: DODARO, Joan; GARCIA ALLEGGRONE, Veronica; DECICCO, Leonela; LAFUE, Florencia.

Año: 2023

Informe Final de Proyectos de Investigación (PI)

Universidad Nacional de Moreno

Identificación del proyecto

| | |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo de proyecto y año de convocatoria: | Proyecto de Investigación (PI) |
| Nombre completo del proyecto: | Las brechas de género en el acceso a cargos jerárquicos en los municipios de la provincia de Buenos Aires |
| Director/a: | Martina Saudino |
| Lineamiento estratégico: ¹ | Organizaciones contemporáneas |
| Fecha de inicio: | 01/08/2021 |
| Fecha de finalización: | 31/8/2023 |
| Unidad de localización: Departamento/Centro/ Programa | Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas |
| Resumen: <i>a(máx. 300 palabras)</i> | <p>La problemática de las brechas de género ha venido creciendo en la agenda de los estudios de la administración pública en nuestro país (Caminotti, Page y Zárate; 2018 Barnes, Ciocci y Loprete, 2019; SGEP, 2020; Canelo, 2020; entre otros). Sin embargo, a nivel municipal ha sido escasamente abordada, lo que se suma a la poca disponibilidad de datos desagregados sobre la temática. ¿Cómo se manifiesta la dimensión de género en los municipios? ¿Presentan gabinetes generizados? ¿Cuál es su incidencia en términos de segregación vertical y horizontal?, son algunos interrogantes emergentes. La indagación a nivel local resulta una oportunidad dada su creciente injerencia en un campo cada vez más amplio de políticas, su particular cercanía con el/la ciudadano/a y su heterogeneidad social, productiva, institucional, entre otras dimensiones.</p> <p>En ese marco, el proyecto se propone, como un primer acercamiento a esta problemática, identificar y caracterizar las brechas de género en el acceso a cargos de gabinete en los municipios de la provincia de Buenos Aires e indagar en algunos factores relacionales. Para desarrollar esta tarea, busca, identificar y dimensionar la distribución por género a nivel de Secretarías de gobierno, así como analizar su relación con las características político-institucionales del gobierno local y a su vez, con las áreas temáticas que ocupan las funcionarias designadas.</p> <p>Se propone abordar estos objetivos a partir de un marco teórico que recupera las nociones de "brecha de género", "segregación horizontal" y "techo de cristal", las que se apoyan, a su vez, en las desigualdades históricas de la inclusión de las mujeres en el espacio público y político, las cuales se expresan a su vez en las estructuras de gobierno. El</p> |

¹ Según Resolución UNM-CS 848/21 Lineamientos estratégicos de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2022-2027.

| | |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | diseño de investigación descansa en una estrategia cuantitativa, complementada con una abordaje documental, a partir de la información de las páginas web de los municipios y de fuentes secundarias, a fin de construir una caracterización exhaustiva de los municipios de la Provincia. |
| Palabras claves: | GOBIERNO LOCAL-GÉNERO-ESTRUCTURAS JERÁRQUICAS |

1. Introducción y objetivos (mínimo 1 página- máximo 2 páginas)

- Realizar una presentación general del estudio (tema/problema) y una justificación de su relevancia (motivos para estudiarlo, aportes potenciales).
- Indicar el objetivo general de la investigación y los interrogantes efectivamente trabajados en el proyecto.

Los estudios sobre las brechas de género, como uno de los aspectos en los que se manifiesta la desigualdad de género, han ido creciendo tanto en las dimensiones que abarcan como en diferentes ámbitos y tipos de organizaciones. Respecto a los primeros, se indaga dónde y cómo se manifiesta, sus causas y las estrategias que se han desplegado para revertirlas; y se hace en una multiplicidad de espacios: organizaciones públicas -de diferentes niveles, poderes y sectores- empresas, organizaciones sociales y comunitarias, sindicatos, buscando conocer el acceso y las trayectorias al interior de ellas. Considerando las organizaciones públicas a nivel local en lo que hace a los cargos electivos, especialmente legislativos, es posible encontrar numerosos trabajos (Archenti y Albaine; 2012; Caminotti, Rotman, y Varetti, 2011; Caminotti, Page y Zárate, 2018; entre otros). Sin embargo, si observamos a la administración municipal es un campo de investigación reciente y escasamente abordado, como lo es su propia incursión en tales espacios, así como los posibles factores que inciden en ello. Asimismo, en particular, a nivel local existe la dificultad adicional de la poca disponibilidad de datos desagregados, actualizados y sistematizados para el nivel municipal. En ese marco, comenzamos a desarrollar este proyecto de investigación, que se propuso identificar y caracterizar las brechas de género en el acceso a cargos de gabinete en los municipios de la provincia de Buenos Aires e indagar en algunos factores relacionales. Específicamente, nos propusimos a) Identificar y analizar la cantidad de cargos que ocupan las mujeres en la estructura de gabinete y las áreas de gobierno en las que intervienen, b) Indagar la relación entre la segregación vertical y horizontal y las características institucionales y, c) construir un estado de situación de las brechas de género en gabinetes municipales de la provincia de Buenos Aires a fin de identificar casos típicos para futuros análisis y contribuir a la toma de decisiones en la temática.

Para alcanzarlos, y partiendo de la escasez de información antes mencionada, construimos nuestra propia base de datos indagando en las páginas web municipales tanto la estructura organizacional del poder ejecutivo municipal cómo quienes ocupaban esas posiciones.

Este informe muestra la información para los cuarenta municipios del conurbano y los noventa y cinco del interior de la provincia de Buenos Aires. El análisis preliminar incluye la desagregación por género a nivel de Secretarías con una mirada vertical en términos de la cantidad de cargos ocupados por mujeres, como horizontal, esto es, a qué áreas de política corresponden. También avanzamos en mirarlo a la luz de algunas variables relacionales, en este caso, la institucional.

Objetivo general

Dscribir las brechas de género en el acceso a los cargos de gabinete de los 135 municipios de la provincia de Buenos Aires e indagar factores estructurales vinculados.

Objetivos específicos

Identificar y analizar la cantidad de cargos que ocupan las mujeres en la estructura de gabinete y las áreas de gobierno en las que intervienen.

2- Indagar la relación entre la segregación vertical y horizontal y las características institucionales del municipio.

3- Construir un estado de situación de las brechas de género en gabinetes municipales de la provincia de Buenos Aires a fin de identificar casos típicos para futuros análisis y contribuir a la toma de decisiones en la temática.

2. Marco de referencia (min. 2 páginas- máx. 5 páginas)

Describir en qué campo (temático, disciplinar) se inserta la investigación, indicando:

- estudios antecedentes (propios o no) sobre el tema, avances y áreas de discusión.
- marco teórico o encuadre de referencia de la investigación: con qué enfoque, conceptos, dimensiones o modelos se abordó el tema/problemática.

Los estudios sobre género se originan en la afirmación de que las diferencias entre varones y mujeres no son hechos naturales ni biológicos, sino que son construcciones sociales y culturales. Nancy Fraser (1996) entiende al género como una "colectividad bivalente" en tanto que "contiene una cara político económica que lo lleva al ámbito de la distribución, pero también una cara cultural- valorativa que lo lleva simultáneamente al ámbito del reconocimiento" (p. 28). Este estudio exploratorio analiza el concepto en la misma línea que Fraser, en tanto que, el género es entendido como una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que, en un proceso histórico, construye desigualdades y jerarquías entre varones y mujeres (Burin y Meler, 2010 citado en Vázquez y Urbiola, 2014, Szletcher y otros, 2019).

La desigualdad en los géneros se manifiesta de muchas formas, algunas de las más conocidas son la segmentación en el acceso al mercado laboral, la sub-representación en los cargos de mayor jerarquía, las características diferenciales en la calificación, la inequidad salarial, y la situación de desigualdad observada en la carga del trabajo doméstico y la situación profesional (Balbuena y Sergio, 2016). La construcción analítica de la brecha de género mide la variación de una dimensión, por ejemplo, la participación, el acceso, la permanencia o la remuneración en relación con el género (Castelani, 2020). Por otra parte, las desigualdades de género en la literatura especializada se expresan en metáforas tales como: el techo de cristal, las paredes de cristal o el piso pegajoso, entendidos como dispositivos discursivos que ilustran de forma acabada las desigualdades en el ámbito de trabajo.

Así, el techo de cristal busca visibilizar un mecanismo por el cual las mujeres no acceden a puestos directivos y de decisión, impedimentos que no son legales ni explícitos, que no se plasman de manera visible pero que, sin embargo, obstaculizan el ascenso de las mujeres a puestos de poder (Szletcher y otros, 2018). Los estudios al respecto "hicieron hincapié en la toma de decisiones, en el ascenso de las mujeres a puestos clave de poder, en la configuración de la cultura organizacional, en el reconocimiento de la hegemonía masculina en la dinámica organizacional y también en las estructuras jerárquicas ciegas al género" (Vázquez y Urbiola, 2014: 167). Las mismas autoras mencionan al piso pegajoso como un proceso que le impide a la mujer ascender en la escala jerárquica y se estanca en posiciones que se asemejan al rol que se encuentra legitimado y aceptado como femenino.

Otros autores van a referirse a las paredes de cristal o segregación horizontal (Colín Salgado, 2010). En estos espacios, la cultura patriarcal que define los roles que asumen los sexos opera como barrera que cercena el acceso de la mujer a puestos de toma de decisiones. Heller (2011) refiere a cuestiones vinculadas con las responsabilidades familiares que le impedirían comprometerse y constituir redes de trabajo por estar subsumidas en funciones de cuidado y de reproducción de la vida. Esta noción que implica una doble responsabilidad, una laboral y otra familiar, deviene en una distribución desigual en las ocupaciones. Como decíamos, conocido como segregación horizontal se ha asociado a la figura de paredes de cristal, metáfora que explica la imposibilidad de la mujer para salirse de trabajos "adecuados" para el rol "supuestamente" femenino. Esta situación se complejiza si, como sostiene Heller (2011) las organizaciones que fueron construidas por varones son portadoras desde sus diseños de puestos laborales que mantienen esa desigualdad.

Encontramos un amplio campo de análisis de estas dimensiones al interior de las organizaciones públicas. En el Poder Ejecutivo, algunos trabajos más recientes comenzaron a indagar las brechas en el nivel nacional (Canelo, 2020) y subnacional en nuestro país (aunque limitado al cargo de jefe comunal: Caminotti, Rotman, y Varetto, 2011; Caminotti, Page y Zárate, 2018), con la excepción del trabajo de Barnes, Ciocci y Loprete (2019). Esos vacíos se replican a nivel regional donde también son más escasos (Luna, Roza, Vega, 2008; Escobar-Lemmon y Taylor-Robinson 2016; Massolo, 2005, como una excepción además a nivel municipal). Respecto al nivel nacional en Argentina para el gabinete del ejecutivo, el relevamiento realizado por la Secretaría de Gestión y Empleo Público (2020) muestra la vigencia de un "techo de cristal" que se manifiesta en toda la estructura tempranamente, y ensaya como hipótesis de su ocurrencia los sesgos de género, las formas masculinizadas del ejercicio del poder y las autolimitaciones vinculadas a los equilibrios de la vida privada y pública. A nivel provincial, Caminotti,

Page y Zárate (2018) poniendo el foco en la Provincia de Buenos Aires observan que "entre 1991 y 2017, sólo hubo 8 ministras sobre un total de 89 personas que ejercieron el cargo (9%)". En menor medida, se encuentran trabajos que observen al Poder Judicial (pe. CSJ, 2014 y 2018) a nivel nacional y al nivel subnacional donde el análisis de Acosta y García y Pérez Crispiani, (2020) constituye una de las pocas excepciones que muestra el predominio de discriminación vertical y horizontal en la estructura judicial de la PBA.

Del análisis de los últimos dos gabinetes nacionales y de los subnacionales en PBA y CABA, Canelo (2020) observa instituciones claramente generizadas, pero lo más interesante de su análisis es que, desde 2011 las tendencias se presentan muy similares y estables. También propone un conjunto de variables que tradicionalmente en la literatura han tendido a explicar variaciones. Observa así que esa tendencia se mantiene independiente del sexo del primer mandatario, de su orientación político-ideológica y del nivel de gobierno (nacional/subnacional). Además de este trabajo, Barnes, Ciocci y Loprete (2019) realizaron un relevamiento de las 24 jurisdicciones provinciales para el período 1992-2016, buscando identificar los factores que explican la inclusión de las mujeres en puestos políticos subnacionales, tanto del lado de la oferta como de la demanda. Identificaron a los segundos como los más relevantes (p.e. tamaño del gabinete) y no de la disponibilidad relacionada con factores estructurales de las provincias y con la presencia de estas en la actividad política.

A nivel del poder ejecutivo local, y en particular de los gabinetes, los abordajes son incipientes, sólo pudimos relevar un estadio previo, y tampoco se hallaron trabajos que problematizan los factores que explican estas brechas. La Fundación Metropolitana (2020) relevó la composición de los gabinetes de 40 municipios del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y sólo en 6 de ellos alcanzan o superan la composición de un gabinete con 50% de integrantes femeninos, y solo 1 gabinete de gobierno se encuentra plenamente ocupado por representantes masculinos. También en los roles se manifiestan los estereotipos de género, donde, por ejemplo, el 60.5% de las Secretarías de Desarrollo Social se encuentran encabezadas por mujeres. El análisis que realizamos aquí complementa este trabajo, ampliando algunas dimensiones de análisis. La relación entre la cuestión de género y los municipios muestra dos aristas en el espacio local. Por un lado, la mirada se coloca en el vínculo entre el Estado subnacional y la sociedad civil, a través de las políticas públicas destinadas a las mujeres. Mientras que, por el otro, la centralidad es colocada en el rol de la mujer en la administración pública municipal, básicamente, qué posición ocupa en relación con el funcionario varón.

La globalización, las reformas del Estado, las nuevas demandas de la sociedad local constituyen nuevos escenarios desde los cuales los municipios ejercen sus competencias tradicionales y asumen otras nuevas. A las tradicionales basadas en la gestión administrativa, el desarrollo urbano, la prestación de servicios y la regulación de la vida comunitaria se suman nuevas competencias, tales como la promoción económica, la vinculación del sistema educativo con el sistema productivo, las políticas de desarrollo social, la integración social y comunitaria, la formación, el medio ambiente, el poder regulatorio, la seguridad, la salud, la atención a grupos vulnerables (niñez, adolescencia, juventud, mujeres) (Iturburu, 2000; Cravacuore, 2007).

En el relevamiento de los municipios que presentamos, las principales cuestiones se manifiestan, en gran medida, en la conformación de sus estructuras. En el nivel de la estructura superior, sus Secretarías son un primer acercamiento a los grandes sectores temáticos que forman parte de la agenda municipal: deportes, desarrollo social, economía – administración, educación- cultura, gobierno y gestión, ambiente, obra pública- Infraestructura- Servicios públicos, salud, trabajo y empleo, y género. En algunos casos la problemática de género, que es la que nos ocupa particularmente, se expresa en unidades organizativas inferiores.

Rofman y Puntano (2019) reconocen una evolución en el tratamiento de la agenda de género en los municipios. Los 24 municipios del Conurbano Bonaerense que las autoras analizan, cuentan con organismos que desarrollan políticas de género. Dedicándose a la asistencia y prevención de la violencia hacia la mujer, atención directa a víctimas de violencia. Al tiempo que muestran incipientes acciones en el campo de los derechos de la diversidad sexual. Fundamentalmente, a través de la implementación de políticas en áreas específicas bajo diferentes formatos institucionales como, por ejemplo, Direcciones de Género, Consejos de la Mujer, Subsecretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia, y alguna destinada a la Diversidad Sexual. Además de ciertas oficinas dependientes del Concejo Deliberante, como el Observatorio Social Legislativo de Género y Diversidad de Almirante Brown. Mayormente, la respuesta de los Estados se volcó a visibilizar la violencia física, concentrando recursos e intervenciones en la atención

a las víctimas, y a campañas de prevención de la violencia hacia las mujeres, en especial en el ámbito intrafamiliar.

En la línea de la relación entre la cuestión de género y los municipios, Vegas (2018) sostiene que el análisis se orienta, desde hace un par de décadas, a la implementación de políticas públicas de género que cuenta con una multiplicidad de abordajes desde los gobiernos subnacionales. En particular toma el caso del Municipio de Morón, dando cuenta de continuidades y la sostenibilidad de las políticas de género, a partir del compromiso de las máximas autoridades del gobierno local, la presencia de mujeres políticas con agenda de género y la articulación con organizaciones sociales. Pero lo relevante y hace la diferencia con respecto a los otros municipios, es la institucionalización de las políticas de género a partir de la colaboración internacional. Un ejemplo que caracteriza las nuevas funciones que van asumiendo los municipios del AMBA.

En síntesis, la cuestión de género en los gobiernos locales fue incorporada como tema de investigación, mayormente desde la implementación de políticas públicas, en los ámbitos académicos. Muchos de los trabajos de investigación, se focalizaron en la dimensión de las políticas públicas y si bien existen algunas investigaciones acerca de las mujeres que ocupan el cargo de intendentes o en el Consejo Deliberante, a nivel del poder ejecutivo local, y en particular de los gabinetes, constituye una clara área de vacancia dado los escasos trabajos a este nivel, así como la falta de evidencias y de acuerdos en la literatura sobre la incidencia de distintos factores. ¿Qué ocurre con la distribución de género en los espacios de poder en el nivel local?

Los estudios de género destacan al ámbito municipal porque es el territorio que facilita la participación pública de las mujeres debido a la "proximidad espacial y la mayor flexibilidad de tiempo". A su vez, resaltan el traspaso de la problemática a la responsabilidad del Estado y a la necesidad de la participación comunitaria bajo los efectos de las políticas neoliberales. Esta forma de análisis no está exenta de críticas, ya que focalizan la investigación en la comunidad y la ideología doméstica que naturaliza el lugar de la mujer en lo local, ocultando situaciones de opresión, explotación y discriminación. Encubriendo, de algún modo, la feminización de la pobreza (Massollo, 2003). La autora mencionada identifica una fuerte y típica interrelación entre las mujeres y los gobiernos locales, vinculadas originalmente a los roles tradicionales de cuidado y replegados en lo doméstico. Donde la visión prevalente es de un estado local con funciones limitadas, lo que se conoce como el municipio tradicional o ABL. En este espacio, la mujer ocupa roles vinculados con el ámbito social y de cuidado. De algún modo opera lo que se conoce como segregación horizontal. En los últimos años, esa interrelación se ha visto modificada por los nuevos roles que adquieren los gobiernos locales y la emergencia del género como cuestión socialmente problematizada, de modo que "la innovación de género se ha ido insertando, como un rasgo del nuevo perfil institucional de los gobiernos locales latinoamericanos" (Massollo, 2005: 14). Por otra parte, Caminotti (2011) compara los niveles de participación de las mujeres bonaerenses en ámbitos legislativos y ejecutivos al analizar el acceso a esos cargos conforme a la pertenencia partidaria y la procedencia regional. Trabajos de esta naturaleza son frecuentes en la literatura sobre el Estado y género, en ellos la labor de la mujer con respecto al hombre muestra un incremento considerable en los últimos años, sin embargo, el límite de las ambiciones femeninas parecieran ser los cargos ejecutivos de gobierno donde se manifiesta la "segregación vertical" o la también llamada "techo de cristal" que se expresa como barreras de acceso a cargos ejecutivos o gerenciales (Paludi, 2009; Vázquez y Uriola, 2014).

A nivel del poder ejecutivo local fueron pocos los trabajos identificados que den cuenta de la brecha entre varones y mujeres en los gabinetes locales. Este estudio intenta plasmar los primeros resultados en este análisis a fin de identificar y dimensionar la distribución por género en la estructura pública local y la pertenencia de los jefes/as de gobierno a los partidos mayoritarios.

3. Métodos y técnicas (min. 2 páginas- máx. 4 páginas)

Indicar el trabajo de campo, documental y/o de laboratorio realizado, la forma de recolección de datos y sus fuentes. Al respecto, describir los métodos, técnicas, instrumentos y materiales utilizados para indagar el problema de investigación. Explicitar las unidades de análisis, los criterios de selección de muestras o casos. Indicar asimismo las formas de procesamiento y análisis de los datos recolectados.

El diseño de investigación se apoya en una estrategia cuantitativa, complementada con un abordaje documental, de modo de construir una caracterización exhaustiva a nivel local bonaerense, así como

captar la riqueza y profundidad del objeto bajo análisis. Se trabajará con el total del universo de municipios de la Provincia, que en la actualidad alcanzan los 135.

Se elaboró una base de datos donde se ingresaron los datos relevados. Este relevamiento contiene como unidad de registro cada una de las secretarías de gobierno de los 135 municipios, circunscripto a la administración central del gobierno. Los datos provienen de las páginas web municipales, y contempla la mediación de las siguientes variables: Nombre de la Secretaría, Género autopercibido de la máxima autoridad de la Secretaría y área sectorial de la dependencia (p.e. social, productiva, administración, infraestructura, otra). Este registro nos permitió construir para cada municipio las dos variables centrales del trabajo: el nivel de segregación vertical (secretarías a cargo de mujeres/secretarías) y horizontal (secretarías en áreas típicamente no femeninas a cargo de mujeres/total de secretarías en áreas típicamente no femeninas). También se relevó el género del Intendente/a y el partido político que los/as representa a fin de poder determinar alguna incidencia de estas variables en los resultados obtenidos.

En una primera etapa del trabajo fueron relevados los 40 municipios del AMBA. Respecto a la obtención de los datos, el relevamiento para estos municipios se realizó en el mes de febrero del 2022. Por otra parte, se aclara que el municipio de San Isidro y el de San Vicente no publicaron sus estructuras en sus páginas web, y a pesar que se han solicitado, no se obtuvo respuesta, por lo que de estos dos municipios en particular no se cuentan con datos en este momento, al tiempo que, respecto a Cañuelas y Zárate se obtuvo información de carácter parcial. En una segunda etapa de la investigación fueron relevados los 95 municipios del interior de la provincia de Buenos Aires. Respecto a la obtención de los datos, el relevamiento para estos municipios se realizó durante los meses de octubre del 2022 y febrero del 2023. Por otra parte, se aclara que los municipios de Chascomús, Colón, Coronel Dorrego, Daireaux, General Alvear, General Lavalle, Junín, Las Flores, Navarro, Pehuajó, Roque Pérez, Saavedra, Salto, San Cayetano, Tordillo y 25 de Mayo, no publicaron sus estructuras en sus páginas web, y a pesar que se han solicitado, no se obtuvo respuesta, por lo que de estos 16 municipios en particular no contamos con datos al momento de realizar la investigación. Al tiempo que, respecto a Mar Chiquita, Pellegrini y Púan, se obtuvo información de carácter parcial.

Retomando las categorías conceptuales enunciadas para el marco teórico, elaboramos un análisis descriptivo de los datos relevados para los municipios del AMBA y del interior de la provincia de Buenos Aires. Por un lado, se focalizó la mirada en las estructuras de gobierno de carácter vertical, en términos de la cantidad de cargos ocupados por mujeres y varones a nivel de Secretarías. Por otro lado, se presenta en el informe una descripción de carácter horizontal, es decir, indicando a qué áreas de política de gestión corresponden los cargos ocupados por mujeres y varones. Por último, se avanzó en analizar los datos a partir de algunas variables relacionales, como la institucional.

En este sentido, se colocaron en relación las siguientes dimensiones:

- A. La distribución por género a nivel de Secretarías de gobierno;
- B. La relación entre el género y partido político de la fuerza que ocupa la gestión de gobierno;
- C. La relación entre los cargos jerárquicos y las áreas de gobierno ocupadas.

4. Resultados y discusión (min. 5 páginas- máx. 15 páginas)

Desarrollar los resultados, en relación a los objetivos del proyecto, especificando (de ser posible) los siguientes aspectos:

- nuevos conocimientos obtenidos sobre los casos o unidades bajo estudio.
- avances en materia de conocimiento científico sobre el tema bajo estudio, formulación de enfoques originales e innovadores (modelos, conceptos, etc.).
- Contribuciones para la resolución de problemas específicos y/o formulación de herramientas de intervención, diseño o mejora de productos y procesos.

Por último, desarrollar las conclusiones y reflexiones finales a las que se llegó luego de la investigación, en relación a los interrogantes y objetivos planteados.

Exponemos los resultados alcanzados en el proyecto, en base a estas 3 dimensiones presentadas anteriormente, las que estructuraron el tratamiento de los datos, a partir de las categorías conceptuales elegidas. Se presentan resultados de manera separada respecto al

Interior de la provincia de Buenos Aires y del AMBA, así como también se efectuaron comparaciones entre algunas dimensiones.

A. La distribución por género a nivel de Secretarías de gobierno. Una relación desigual que permanece.

De acuerdo a los datos que arroja el relevamiento realizado en el interior de la provincia de Buenos Aires, de un total de 95 municipios, las áreas de gobierno de mayor jerarquía representadas por las “secretarías” se encuentran ocupadas por 341 hombres (64,00%) y 162 mujeres (31,00%)⁸.

Existen 9 municipios en los cuales el 100% de sus Secretarías se encuentran ocupadas por hombres (Alberti, Arrecifes, Azul, Carmen de Areco, Coronel Pringles, Coronel Suárez, General Belgrano, Monte, Salliqueló); mientras que 12 municipios se encuentran en el rango de 90% y 80% de ocupación de cargos de Secretarías por varones (Bahía Blanca, Balcarce, General Juan Madariaga, General Pinto, Laprida, Lobos, Monte Hermoso, Olavarría, Pergamino, Pinamar, Rojas y Villarino).

Por otra parte, se destacan General Villegas y Tres Lomas como los municipios con mayor cantidad de mujeres en cargos de Secretaría (75%). Le siguen, con un 63% San Antonio de Areco, un 60% San Nicolás, un 57% Maipú, un 56% Carlos Tejedor y General Viamonte y con un 50% Bragado, Carlos Casares, General la Madrid, Guaminí, Leandro N. Alem, Magdalena, Punta Indio y Rivadavia.

Con relación al índice de masculinidad en los municipios del AMBA, se observa que los municipios de Berisso; Esteban Echeverría; José C. Paz; Merlo; San Fernando; San Miguel y Vicente López superan el 80% de varones integrando sus gabinetes, evidenciando una disparidad pronunciada. Asimismo, en el caso de San Fernando, se observa que la totalidad de los cargos relevados son ocupados por varones.

También en AMBA observamos que solo 6 municipios (Avellaneda; Exaltación de la Cruz; La Matanza; Malvinas Argentinas; Morón y Pilar) presentan una conformación de sus gabinetes más equitativas en la distribución de los cargos entre varones y mujeres.

Estos datos indican y corroboran que, en más de la mitad de los municipios tanto del AMBA como del interior de la provincia de Buenos Aires, aún existe una amplia diferencia en la ocupación de los cargos jerárquicos a favor de los varones. Es decir, que el nivel de segregación vertical de las mujeres respecto a la ocupación de cargos ejecutivos continúa presentándose alto.

⁸ Del total de las 531 secretarías relevadas, en 28 no contamos con los datos de género de la persona que ocupa el cargo.



Cuadro N° 1. Cantidad de secretarías según género de la persona que ocupa el cargo en los municipios del interior de la provincia de Buenos Aires.

| Municipio | Hombre | Mujer | Sin datos | Cantidad total | Índice de masculinidad | Índice de feminidad |
|------------------------------------|--------|-------|-----------|----------------|------------------------|---------------------|
| Adolfo Alsina | 6 | 4 | | 10 | 60% | 40% |
| Adolfo Gonzales Chaves | 2 | 3 | | 5 | 40% | 60% |
| Alberti | 5 | | | 5 | 100% | 0% |
| Arrecifes | 5 | | | 5 | 100% | 0% |
| Ayacucho | 4 | 3 | 1 | 8 | 50% | 38% |
| Azul | 5 | | | 5 | 100% | 0% |
| Bahía Blanca | 9 | 1 | | 10 | 90% | 10% |
| Balcarce | 5 | 1 | | 6 | 83% | 17% |
| Baradero | 3 | 2 | | 5 | 60% | 40% |
| Benito Juárez | 4 | 2 | | 6 | 67% | 33% |
| Bolívar | 4 | 3 | 2 | 9 | 44% | 33% |
| Bragado | 3 | 3 | | 6 | 50% | 50% |
| Capitán Sarmiento | 2 | 1 | | 3 | 67% | 33% |
| Carlos Casares | 3 | 3 | | 6 | 50% | 50% |
| Carlos Tejedor | 4 | 5 | | 9 | 44% | 56% |
| Carmen de Areco | 4 | | | 4 | 100% | 0% |
| Castelli | 7 | 4 | | 11 | 64% | 36% |
| Chacabuco | 6 | 4 | | 10 | 60% | 40% |
| Chascomús | | | | | | |
| Chivilcoy | 5 | 3 | | 8 | 63% | 38% |
| Colón | | | | | | |
| Coronel de Marina Leonardo Rosales | 4 | 3 | | 7 | 57% | 43% |
| Coronel Dorrego | | | | | | |
| Coronel Pringles | 4 | | | 4 | 100% | 0% |
| Coronel Suárez | 6 | | | 6 | 100% | 0% |
| Daireaux | | | | | | |
| Dolores | 6 | 4 | | 10 | 60% | 40% |
| Florentino Ameghino | 2 | 1 | | 3 | 67% | 33% |
| General Alvarado | 5 | 3 | | 8 | 63% | 38% |

| | | | | | | |
|------------------------|----|---|---|----|------|-----|
| General Alvear | | | | | | |
| General Arenales | 3 | 2 | | 5 | 60% | 40% |
| General Belgrano | 6 | | | 6 | 100% | 0% |
| General Guido | 2 | 1 | | 3 | 67% | 33% |
| General Juan Madariaga | 9 | 2 | | 11 | 82% | 18% |
| General La Madrid | 4 | 4 | | 8 | 50% | 50% |
| General Lavalle | | | | | | |
| General Paz | 5 | 3 | | 8 | 63% | 38% |
| General Pinto | 8 | 1 | | 9 | 89% | 11% |
| General Pueyrredón | 7 | 2 | 1 | 10 | 70% | 20% |
| General Viamonte | 4 | 5 | | 9 | 44% | 56% |
| General Villegas | 2 | 6 | | 8 | 25% | 75% |
| Guaminí | 3 | 3 | | 6 | 50% | 50% |
| Hipólito Yrigoyen | 2 | 1 | | 3 | 67% | 33% |
| Junín | | | | | | |
| La Costa | 8 | 7 | 1 | 16 | 50% | 44% |
| Laprida | 4 | 1 | | 5 | 80% | 20% |
| Las Flores | | | | | | |
| Leandro N. Alem | 1 | 1 | | 2 | 50% | 50% |
| Lincoln | 7 | 2 | | 9 | 78% | 22% |
| Lobería | 3 | 2 | | 5 | 60% | 40% |
| Lobos | 4 | 1 | | 5 | 80% | 20% |
| Magdalena | 2 | 2 | | 4 | 50% | 50% |
| Maipú | 3 | 4 | | 7 | 43% | 57% |
| Mar Chiquita | 2 | | 9 | 11 | 18% | 0% |
| Mercedes | 4 | 2 | | 6 | 67% | 33% |
| Monte | 1 | | | 1 | 100% | 0% |
| Monte Hermoso | 11 | 2 | | 13 | 85% | 15% |
| Navarro | | | | | | |
| Necochea | 4 | 3 | | 7 | 57% | 43% |
| Nueve de Julio | 5 | 2 | | 7 | 71% | 29% |
| Olavarría | 5 | 1 | | 6 | 83% | 17% |

| | | | | | | |
|---------------------|----|---|---|----|------|-----|
| Patagones | 5 | | 2 | 7 | 71% | 0% |
| Pehuajó | | | | | | |
| Pellegrini | 1 | | 2 | 3 | 33% | 0% |
| Pergamino | 8 | 2 | | 10 | 80% | 20% |
| Pila | 4 | 2 | | 6 | 67% | 33% |
| Pinamar | 10 | 2 | | 12 | 83% | 17% |
| Puán | 2 | | 4 | 6 | 33% | 0% |
| Punta Indio | 1 | 1 | | 2 | 50% | 50% |
| Ramallo | 4 | 2 | | 6 | 67% | 33% |
| Rauch | 3 | 1 | 1 | 5 | 60% | 20% |
| Rivadavia | 3 | 3 | | 6 | 50% | 50% |
| Rojas | 7 | 1 | | 8 | 88% | 13% |
| Roque Pérez | | | | | | |
| Saavedra | | | | | | |
| Saladillo | 3 | 1 | | 4 | 75% | 25% |
| Salliqueló | 1 | | | 1 | 100% | 0% |
| Salto | | | | | | |
| San Andrés de Giles | 2 | 2 | 1 | 5 | 40% | 40% |

| | | | | | | |
|----------------------|---|---|---|----|-----|-----|
| San Antonio de Areco | 3 | 5 | | 8 | 38% | 63% |
| San Cayetano | | | | | | |
| San Nicolás | 2 | 3 | | 5 | 40% | 60% |
| San Pedro | 9 | 2 | 1 | 12 | 75% | 17% |
| Suipacha | 6 | 5 | | 11 | 55% | 45% |
| Tandil | 5 | 2 | | 7 | 71% | 29% |
| Tapalqué | 4 | 3 | | 7 | 57% | 43% |
| Tordillo | | | | | | |
| Tornquist | 4 | 2 | 1 | 7 | 57% | 29% |
| Trenque Lauquen | 3 | 3 | 1 | 7 | 43% | 43% |
| Tres Arroyos | 6 | 2 | | 8 | 75% | 25% |
| Tres Lomas | 1 | 3 | | 4 | 25% | 75% |
| Veinticinco de Mayo | | | | | | |
| Villa Gesell | 5 | 1 | 1 | 7 | 71% | 14% |

| | | | | | | |
|---------------|-----|-----|----|-----|-----|-----|
| Villarino | 7 | 1 | | 8 | 88% | 13% |
| Total general | 341 | 162 | 28 | 531 | 64% | 31% |

Cuadro N° 2. Cantidad de secretarías según género de la persona que ocupa el cargo en los municipios del AMBA.

| Municipio | Hombres | Mujeres | Índice de masculinidad | Índice de feminidad |
|-----------------------|---------|---------|------------------------|---------------------|
| Almirante Brown | 8 | 3 | 67% | 25% |
| Avellaneda | 9 | 9 | 50% | 50% |
| Berisso | 6 | 1 | 86% | 14% |
| Brandsen | 5 | 2 | 71% | 29% |
| Ensenada | 6 | 4 | 60% | 40% |
| Escobar | 8 | 5 | 62% | 38% |
| Esteban Echeverría | 8 | 1 | 89% | 11% |
| Exaltación de la Cruz | 3 | 4 | 43% | 57% |
| Ezeiza | 14 | 4 | 78% | 22% |
| Florencio Varela | 8 | 3 | 73% | 27% |
| General San Martín | 6 | 2 | 75% | 25% |
| Hurlingham | 3 | 1 | 75% | 25% |
| Ituzaingó | 6 | 2 | 67% | 22% |
| José C. Paz | 10 | 1 | 91% | 9% |
| La Matanza | 8 | 8 | 50% | 50% |
| La Plata | 16 | 2 | 76% | 10% |
| Lomas de Zamora | 10 | 4 | 71% | 29% |
| Luján | 7 | 3 | 70% | 30% |
| Malvinas Argentinas | 3 | 3 | 50% | 50% |
| Marcos Paz | 3 | 11 | 20% | 73% |
| Merlo | 8 | 2 | 80% | 20% |
| Moreno | 7 | 5 | 58% | 42% |
| Morón | 9 | 8 | 53% | 47% |

| | | | | |
|----------------------|------------|------------|--------------|--------------|
| Pilar | 4 | 4 | 50% | 50% |
| Presidente Perón | 7 | 2 | 78% | 22% |
| Quilmes | 12 | 5 | 71% | 29% |
| San Fernando | 8 | | 89% | 0% |
| San Miguel | 9 | 2 | 82% | 18% |
| Tigre | 6 | 3 | 67% | 33% |
| Tres de Febrero | 10 | 2 | 77% | 15% |
| Vicente López | 15 | 2 | 88% | 12% |
| Zárate | 6 | 3 | 60% | 30% |
| Total general | 248 | 111 | 69,1% | 30,9% |

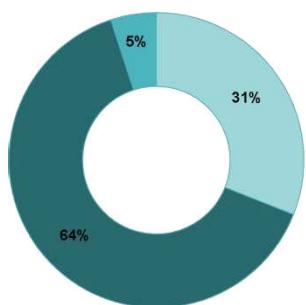
Cuadro N° 3. Comparación de los porcentajes de secretarías según género de la persona que ocupa el cargo en los municipios del interior de la provincia de Buenos Aires y el AMBA.

| Municipio | Hombre | Mujer | Sin datos | Cantidad total | % de Hombres | % de Mujeres |
|-----------|--------|-------|-----------|----------------|--------------|--------------|
| Interior | 341 | 162 | 28 | 531 | 64% | 31% |
| AMBA | 258 | 115 | 0 | 373 | 70% | 30% |

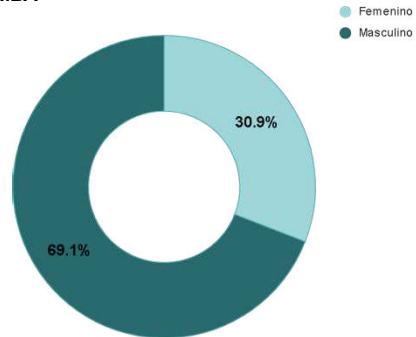
Si bien en términos porcentuales no se observa una diferencia significativa entre ambos universos de análisis, se destaca que en el AMBA hay 373 secretarías en 40 municipios, es decir aproximadamente 9 secretarías por municipio, mientras que en el interior hay 531 secretarías en 95 municipios, es decir aproximadamente 6 por municipio.

Grafico Nro. 1 Composición del gabinete s/ género de la persona que ocupa el cargo de Secretaría en el interior PBA y en AMBA

PBA



AMBA



B. Relación entre el género de los/as intendentes/as y la fuerza política del gobierno local

De los 95 municipios del interior de la provincia de Buenos Aires, el 99% de los intendentes son hombres y solo el municipio de Carlos Tejedor tiene una intendenta (1%). Mientras que, de los 40 municipios del conurbano bonaerense, las intendencias se encuentran ocupadas por varones en un 85% y solo un 15% por mujeres.

A su vez, el 100% de los intendentes de Juntos por el Cambio del interior de la provincia de Buenos Aires son hombres, al igual que el 97% de los intendentes del Frente de Todos. Mientras que, el 81,82% de los intendentes del Frente de Todos de los municipios del AMBA y el 100 % de los intendentes de Juntos por el Cambio, son también varones.

Estos datos muestran, por un lado, que la prevalencia de varones en los cargos de intendente es muy amplia y, por otro lado, que el partido político de la persona que gobierna, en este caso, no indica una asociación relevante respecto de la brecha de género. En ambas fuerzas políticas, se confirma una brecha de género pronunciada y, por lo tanto, la segregación vertical, también a nivel del máximo cargo político de gobierno.

Cuadro N° 4. Cantidad de intendentes según género de la persona que ocupa el cargo y según el partido político que representa en los municipios del interior de la provincia de Buenos Aires.

| Partido político que gobierna | Varones | Mujeres | Total |
|-------------------------------------------|---------|---------|-------|
| Acción por Villarino | 1 | | 1 |
| Consenso Federal (Unión Celeste y Blanco) | 1 | | 1 |
| Frente de Todos | 38 | 1 | 39 |

| | | | |
|---------------------------------|-----------|----------|-----------|
| Juntos por el Cambio | 51 | | 51 |
| Movimiento Vecinal Tres Arroyos | 1 | | 1 |
| Unión Vecinal Salliqueló | | | |
| Otros | 2 | | 2 |
| Total general | 94 | 1 | 95 |

Cuadro N° 5. Cantidad de intendentes según género de la persona que ocupa el cargo y según el partido político que representa en los municipios del AMBA.

| Partido político que gobierna | Varones | Mujeres | Total |
|-------------------------------|-----------|----------|-----------|
| Acción Vecinal San Isidro | 1 | | 1 |
| Frente de Todos | 27 | 6 | 33 |
| Juntos por el Cambio | 6 | | 6 |
| Total general | 34 | 6 | 40 |



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO



Cuadro N° 6. Comparación de los porcentajes de intendentes según género de la persona que ocupa el cargo y según el partido político que representa en los municipios del interior de la provincia de Buenos Aires y del AMBA.

| INTERIOR | | | | AMBA | | |
|-------------------------------|-----------|-----------|---------|-----------|-----------|---------|
| Partido político que gobierna | % Varones | % Mujeres | % Total | % Varones | % Mujeres | % Total |
| Frente de Todos | 97% | 3% | 100% | 82% | 18% | 100% |
| Juntos por el Cambio | 100% | 0% | 100% | 100% | 0% | 100% |
| Total general | 99% | 1% | 100% | 85% | 15% | 100% |

Cuadro N° 7. Cantidad de secretarías según género de la persona que ocupa el cargo y según el partido político que representa al intendente en los municipios del interior de la provincia de Buenos Aires.

| Partido que gobierna el municipio | Género del intendente | Secretarías ocupadas por hombres | Secretarías ocupadas por mujeres | S/D | Total |
|-------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----|-------|
| Acción por Villarino | Hombre | 7 | 1 | 0 | 8 |
| | Mujer | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Consenso Federal (Unión Celeste y Blanco) | Hombre | 5 | 3 | 0 | 8 |
| | Mujer | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Frente de Todos | Hombre | 121 | 60 | 15 | 196 |
| | Mujer | 2 | 1 | 0 | 3 |

| | | | | | |
|---------------------------------|--------|-----|-----|----|-----|
| Juntos por el Cambio | Hombre | 199 | 95 | 13 | 307 |
| | Mujer | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Movimiento Vecinal Tres Arroyos | Hombre | 6 | 2 | 0 | 8 |
| | Mujer | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Unión Vecinal Salliqueló | Hombre | 1 | 0 | 0 | 1 |
| | Mujer | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total general | Hombre | 339 | 162 | 28 | 529 |
| | Mujer | 2 | 0 | 0 | 2 |

Cuadro N° 8. Cantidad de secretarías según género de la persona que ocupa el cargo y según el partido político que representa al intendente en los municipios del AMBA.

| Partido que gobierna el Municipio | Género del Intendente | Género de la persona que ocupa la secretaría | | |
|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------|-------|---------------|
| | | Hombre | Mujer | Total general |
| Frente de Todos | Hombre | 175 | 85 | 260 |
| | Mujer | 39 | 19 | 58 |
| Juntos por el Cambio | Hombre | 44 | 11 | 55 |
| Total General | | 258 | 115 | 373 |

De acuerdo a los datos relevados, Juntos por el Cambio es el partido con mayor representación de mujeres en los cargos de secretarios/as (95), mientras que lo es en menor medida en el caso de Frente de Todos (60). Se observa que, en ambas fuerzas políticas, la presencia de mujeres en los gabinetes es mucho menor que la de los varones, corroborando la segregación vertical, más allá de la orientación política del gobierno local.

Por el contrario, de acuerdo a los datos relevados en los municipios del AMBA, el Frente de Todos es el partido con mayor representación de mujeres en los cargos de secretarios/as (104), mientras que lo es en menor medida en el caso de Juntos por el Cambio (11).

Al observar el género del/la intendente/a y si este dato influye en la composición de su propio gabinete, se registra una mayor paridad de género para los casos de Moreno y de Malvinas Argentinas, mientras que en los 4 municipios restantes que conducen mujeres, continúa siendo mayor la presencia de varones⁹. Mientras que, en el único caso de una intendenta para el interior de la provincia de Buenos Aires, no se observan datos relevantes respecto de la influencia de su género en la composición de su gabinete.

- ⁹ Se aclara que el municipio de Cañuelas cuenta con una intendenta mujer, pero no se poseen datos de la composición de su gabinete

Gráfico Nro. 2: Relación entre la fuerza política vigente y el género de la autoridad de las secretarías en el interior de la provincia de Buenos Aires. (cantidad de secretarías)

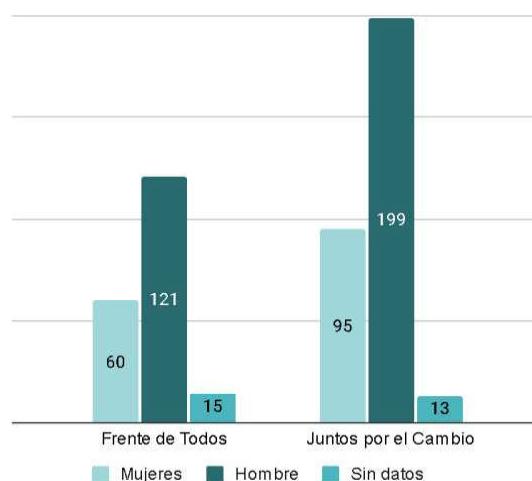
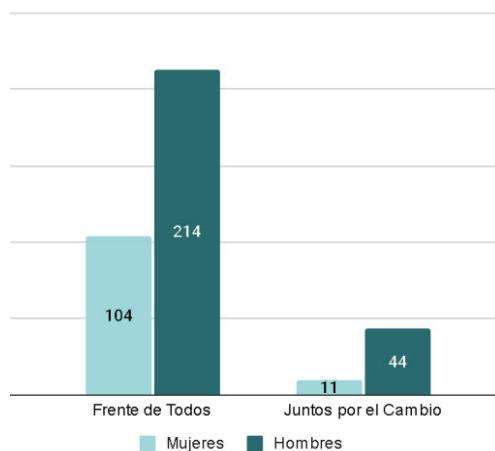


Gráfico Nro. 3: Relación entre la fuerza política vigente y el género de la autoridad de las secretarías en el AMBA. (cantidad de secretarías)



C. Relación entre cargos en la estructura y áreas temáticas de gestión

Se construyeron las funciones y temáticas agregadas para las áreas de gobierno, de modo de relacionarlas con los cargos ocupados por mujeres y varones en las estructuras de gobierno locales. Estas temáticas fueron elaboradas a partir de las áreas de gobierno halladas en las estructuras. Se identificaron y reagruparon, las siguientes:

1- Deportes. Temáticas: Deportes. Turismo. Recreación; **2- Desarrollo social** Temáticas: desarrollo social. Seguridad social. Niñez, adolescencia y familia. Promoción social. Políticas sociales. Defensa del consumidor. Juventud. Desarrollo e integración social. Bienestar familiar. Derechos humanos. Desarrollo humano. Proyectos comunitarios. **3- Economía – Administración.** Temáticas: desarrollo económico. Economía y hacienda. Comercio. Producción. Finanzas, presupuesto. Industria y desarrollo productivo. Desarrollo económico sustentable. Desarrollo productivo. **4- Educación. Cultura.** Temáticas: Educación y cultura, ciencia y tecnología. Políticas socio educativas. Políticas educativas. Estas temáticas aparecen ubicadas de diferentes formas al interior de las estructuras a nivel superior (secretarías). En algunos casos cuentan con una unidad organizativa propia (secretaría de educación; secretaría de cultura) y en otros casos, que son la mayoría se encuentra agrupada con la temática CULTURA y/o CIENCIA Y TECNOLOGÍA. **5- Género.** Temáticas: mujeres, género y diversidad. Mujer, géneros e infancias. **6- Gobierno y gestión.** Temáticas: gobierno local. Secretarías generales. Institucionales. Legal y técnica. Jefatura de gabinete. Privada. Gestión pública. Modernización del Estado. Coordinación. Comunicación y prensa. Relaciones institucionales. Control de procesos. Proyectos especiales. Planificación. Seguimiento de gestión. Comunicación social. Innovación y control de gestión. Monitoreo institucional. Planificación estratégica. Comunicación pública. Sector gobierno participativo. Relaciones con la comunidad. Desarrollo de la comunidad. Planificación comunitaria. Fortalecimiento ciudadano. Desarrollo Territorial y Relaciones con la Comunidad. Participación ciudadana. **7- Ambiente. Obra pública. Infraestructura. Servicios públicos.** Temáticas: infraestructura. Ambiental y hábitat. Planificación y servicios públicos. Obras. Alumbrado público. Higiene urbana. Servicios sanitarios. Ambiente y desarrollo sostenible. Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. Ambiente y Desarrollo Sostenible (algunos municipios observan separadas las secretarías de obras y servicios públicos/infraestructura, respecto a lo ambiental y hábitat). Temáticas: Desarrollo urbano. Hábitat e integración comunitaria. Sector desarrollo territorial. Tierras y hábitat. Desarrollo local. **8- Salud.** Temáticas: salud pública e higiene. **9- Seguridad.** Temáticas: seguridad. prevención y seguridad ciudadana. Control urbano. Protección ciudadana y habilitaciones. Seguridad y justicia. Seguridad. Seguridad vial. Políticas públicas de seguridad y justicia. Seguridad y movilidad sustentable. Protección ciudadana. Espacio público y atención ciudadana. **10- Trabajo y empleo.** Temáticas: trabajo y empleo. Producción, formación profesional. Inspecciones. Habilitaciones. Trabajo y economía

Cuadro N° 9. Cantidad de secretarias/os en relación al área temática del cargo que ocupa en los municipios del interior de la provincia de Buenos Aires.

| Área temática | Varones | Mujeres | S/D | Total general | % hombres | % mujeres | Total % |
|----------------------------------------------------------|------------|------------|-----------|---------------|------------|------------|------------|
| Deporte | 8 | 1 | 1 | 10 | 80% | 10% | 90% |
| Desarrollo Social | 15 | 37 | 3 | 55 | 27% | 67% | 95% |
| Economía Administración | 47 | 20 | 3 | 70 | 67% | 29% | 96% |
| Educación-Cultura | 9 | 18 | 1 | 28 | 32% | 64% | 96% |
| Género | 1 | 2 | | 3 | 33% | 67% | 100% |
| Gobierno | 85 | 37 | 9 | 131 | 65% | 28% | 93% |
| Obra Pública Infraestructura Ambiente-Servicios Públicos | 80 | 17 | 4 | 101 | 79% | 17% | 96% |
| Salud | 39 | 16 | 3 | 58 | 67% | 28% | 95% |
| Seguridad | 28 | 1 | 2 | 31 | 90% | 3% | 94% |
| Trabajo y empleo | 11 | 4 | | 15 | 73% | 27% | 100% |
| Otros | 18 | 9 | 2 | 29 | 62% | 31% | 93% |
| Total general | 341 | 162 | 28 | 531 | 64% | 31% | 95% |

Cuadro N° 10. Cantidad de secretarias/os en relación al área temática del cargo que ocupa en los municipios del AMBA.

| ÁREA TEMÁTICA | Varones | Mujeres | Suma total | % Varones | % Mujeres | % Total |
|-----------------------------------------------------------|---------|---------|------------|-----------|-----------|---------|
| Deporte | 8 | 0 | 8 | 100,00% | 0,00% | 100,00% |
| Desarrollo Social | 8 | 25 | 33 | 24,24% | 75,76% | 100,00% |
| Economía-Administración | 29 | 14 | 43 | 67,44% | 32,56% | 100,00% |
| Educación-Cultura | 15 | 9 | 24 | 62,50% | 37,50% | 100,00% |
| Género | 0 | 9 | 9 | 0% | 100,00% | 100,00% |
| Gobierno | 85 | 30 | 115 | 73,91% | 26,09% | 100,00% |
| Obra Pública- Infraestructura Ambiente-Servicios Públicos | 53 | 6 | 59 | 89,83% | 10,17% | 100,00% |
| Salud | 19 | 12 | 31 | 61,29% | 38,71% | 100,00% |
| Seguridad | 28 | 3 | 31 | 90,32% | 9,68% | 100,00% |
| Trabajo y Empleo | 13 | 7 | 20 | 65,00% | 35,00% | 100,00% |
| Total general | 258 | 115 | 373 | 69,17% | 30,83% | 100,00% |

Cuadro N° 11. Comparación entre los porcentajes de secretarias/os en relación al área temática del cargo que ocupa en los municipios del AMBA y del interior de la provincia de Buenos Aires.

| Área temática | INTERIOR | | | | AMBA | | |
|----------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----|--------|-----------|-----------|---------|
| | % hombres | % mujeres | S/D | Total% | % hombres | % mujeres | Total % |
| Deporte | 80% | 10% | 10% | 100% | 100% | 0% | 100% |
| Desarrollo Social | 27% | 67% | 6% | 100% | 24% | 76% | 100% |
| Economía Administración | 67% | 29% | 4% | 100% | 67% | 33% | 100% |
| Educación-Cultura | 32% | 64% | 4% | 100% | 63% | 38% | 100% |
| Género | 33% | 67% | 0% | 100% | 0% | 100% | 100% |
| Gobierno | 65% | 28% | 7% | 100% | 74% | 26% | 100% |
| Obra Pública Infraestructura Ambiente-Servicios Públicos | 79% | 17% | 4% | 100% | 90% | 10% | 100% |
| Salud | 67% | 28% | 5% | 100% | 61% | 39% | 100% |
| Seguridad | 90% | 3% | 7% | 100% | 90% | 10% | 100% |
| Trabajo y empleo | 73% | 27% | 0% | 100% | 65% | 35% | 100% |
| Total general | 64% | 31% | 5% | 100% | 69% | 31% | 100% |

Observamos que se reitera un esquema de ocupación de cargos jerárquicos en las estructuras de gobierno local, que muestra que la segregación horizontal hacia las mujeres permanece en las formas de participación política en cargos ejecutivos de los gobiernos locales tanto del AMBA como del interior de la provincia de Buenos Aires.

Al igual que lo que sucedió con el relevamiento realizado para los municipios de AMBA, estos resultados refuerzan la hipótesis de la existencia de áreas de gobierno asociadas principalmente con el género femenino, es decir, *feminizadas* (desarrollo social, género y educación) y de áreas tradicionalmente *masculinizadas* (obras públicas, infraestructura, servicios públicos, seguridad, deportes, gobierno). Se observa una diferencia en el área de educación y cultura, mientras que en el interior un 32% son hombres en el AMBA lo son el 63%.

El área de salud, que varios autores vinculan en mayor medida con las mujeres, se observa en este caso una prevalencia masculina lo cual puede estar asociado a que se trata de un relevamiento de cargos jerárquicos y no de personal.

Un dato relevante es que de los 95 municipios del interior de la provincia de Buenos Aires solo existen 3 que tienen Secretarías de género (Chivilcoy, La Costa y San Pedro), mientras que en los 40 municipios del AMBA hay 6.

Grafico Nro. 4: Cantidad de secretarías/os en relación al área temática del cargo que ocupa en los municipios del interior de la provincia de Buenos Aires.

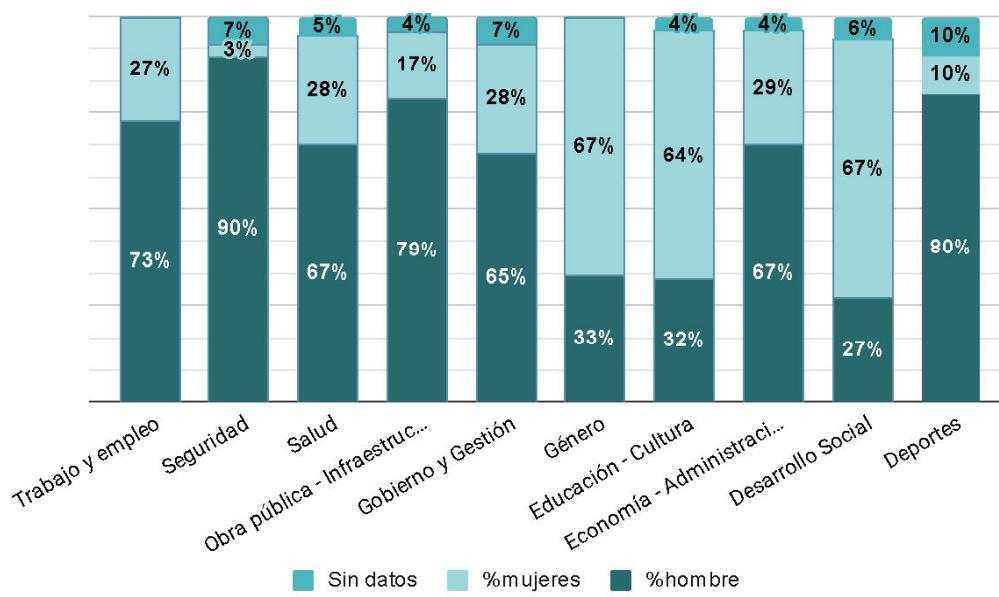
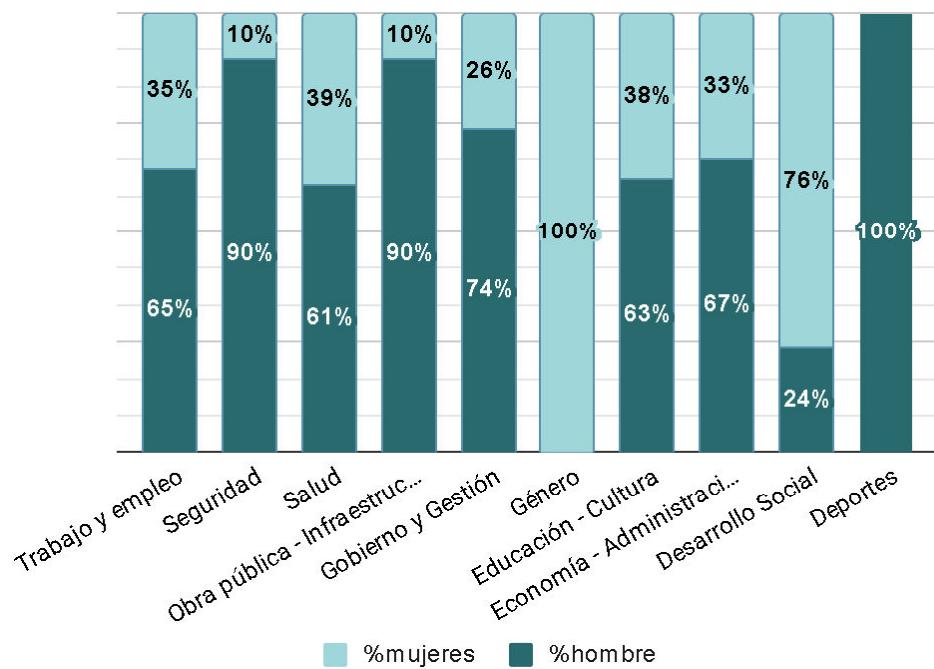


Grafico Nro. 5: Cantidad de secretarias/os en relación al área temática del cargo que ocupa en los municipios del AMBA



5. Nuevos interrogantes y líneas de investigación a futuro

Consignar si la investigación hizo surgir nuevos interrogantes o si emergieron potenciales líneas de investigación a desarrollarse en el futuro a partir de los hallazgos.

A partir de los datos preliminares que presentamos observamos entonces que, en línea con los estudios que relevamos sobre la temática, se corrobora aún, una fuerte segregación tanto a nivel vertical como horizontal del género femenino, en relación a la ocupación de cargos jerárquicos en las estructuras de los gobiernos locales de la provincia de Buenos Aires.

En cuanto a la segregación horizontal, observamos que, los datos relevados de áreas de gobierno tales como seguridad e infraestructura, muestran una pronunciada masculinización en la ocupación de los cargos a nivel local y, en menor medida las asociadas a la gestión de gobierno, desarrollo económico y administración, salud y empleo/trabajo. El área de desarrollo social, asociada al cuidado y la asistencia a la comunidad continúa mostrándose feminizada, al igual que las áreas de género relevadas.

En cuanto a la segregación vertical, la brecha de género también se muestra de manera pronunciada a favor de los varones, al menos en los cargos a nivel de "secretaría". Un interrogante que orientará indagaciones futuras es continuar el relevamiento de los cargos inferiores, es decir, al nivel de direcciones de línea, para analizar si la brecha del género también se presenta allí de manera tan pronunciada como en los cargos superiores de la estructura. En este sentido, por otro lado, podría resultar de interés efectuar un análisis de los datos efectivamente relevados en relación a las estructuras inferiores de los gobiernos locales, más allá de las brechas de género, es decir, observar modificaciones a futuro a partir de los cambios que probablemente existirán en función del cambio de gobierno por las elecciones a cargos de intendentes en 2023, a fin de efectuar una comparación con los datos actuales.

Otra de las líneas a futuro que consideramos relevantes, es el análisis de las trayectorias laborales de las mujeres que ocupan cargos jerárquicos en este nivel de gobierno, constituye una mirada cualitativa que podría enriquecer nuestro trabajo, a partir de estudios de caso. Esto nos permitiría complementar y ampliar la mirada, focalizando en las problemáticas propias del empleo público a nivel local desde una perspectiva de género.

6. Bibliografía (min. 2 página- máx. 4 páginas)

Consignar los textos y fuentes utilizados en la redacción de los campos anteriores.

- Acosta, M., García, N., y Pérez Crispiani, C. (2020). La clínica jurídica desde adentro: Techo de cristal en el Poder Judicial bonaerense. Revista de Interés Público, 3.
- Archenti, N. y Albaine, L. (2012). Las mujeres en los gobiernos locales. Argentina, 2007- 2011. Revista SAAP (ISSN 1666-7883) Vol. 6, Nº 2, noviembre, 227-247.
- Balbuena, G. y Sergio, L. (2016). Informe Técnico 2. Situación demográfica de las mujeres en la provincia de Buenos Aires. Estudios de Población de la provincia de Buenos Aires. Año 2, Número 2, marzo 2016.
- Barnes, Tiffany D.; Ciocci, Tomás y Loprete, Débora. (2019): Evaluación de la presencia de mujeres en gabinetes subnacionales de Argentina (1992-2016). Rev. cienc. polít. (Santiago) [online]. 2019, vol.39, n.1, pp.1-23. ISSN 0718-090X. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2019010010001>
- Canelo, P. (2020). Gabinetes generizados. La participación de las mujeres en el ejecutivo nacional y subnacional argentino (2011-2019). Revista Perspectivas de políticas públicas. Vol. 10 núm. 19. 2020. UNPL.
- Castellani, A. (2020). Brecha de género en los cargos de gobierno Argentina 2009- 2019. III Encuentro "Mujeres Gobernando". Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación. Buenos Aires, 5 de marzo.
- Caminotti, M.; Rotman, S. y Varetto, C. (2011). Carreras políticas y oportunidades "generizadas" en la provincia de buenos aires, Argentina (1983-2007). Revista POSTData 16, Nº2, Octubre/2011, 191-221.
- Caminotti, Page y Zárate, (2018): Sin barreras. La ley de paridad en los municipios bonaerenses. CIPPEC. Área de Estado y Gobierno. Programa de gestión Pública.

- Colín Salgado, M. (2010). Segregación laboral y barreras de género en las instituciones de educación superior. *Revista Nicolaita de Estudios Económicos* 5 (1), 69-87.
- Cravacuore, D. (2007); "Los municipios argentinos (1990 - 2005)". En: Cravacuore, D. e Israel, R. (comp.) *Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990 – 2005)*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes – Universidad Autónoma de Chile. Buenos Aires. (Argentina). Páginas 25 a 49.
- Fraser, N. (1996). Redistribución y reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia de género" en Mujeres e institución universitaria en Occidente. Santiago de Compostela: Universidad Santiago de Compostela, edición de R. Radl Phillip.
- Fundación Metropolitana (2020): Disponible en: <https://metropolitana.org.ar/idm/la-disparidad-de-genero-en-los-municipios-del-amba/>
- Heller, L. (2011). Mujeres en la cumbre corporativa: el caso de Argentina. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo (CESOT)*, N° 3, 69-96.
- Iturburu, M. (2000): *MUNICIPIOS ARGENTINOS Potestades y Restricciones Constitucionales para un Nuevo Modelo de Gestión Local*. Disponible en: https://www.academia.edu/es/41705622/MUNICIPIOS_ARGENTINOS_Potestades_y_Restricciones_Constitucionales_para_un_Nuevo_Modelo_de_Gesti%C3%B3n_Local
- Luna, E., Roza, V., y Vega, G. (2008). El Camino hacia el Poder: Ministras Latinoamericanas, 1950-2007. Economía, globalización y desarrollo.
- Vegas, M. L. (2018). Actores políticos, funcionarias y activistas: El desarrollo de las políticas de género en el Municipio de Morón. Georgetown University.
- Escobar-Lemmon, M.y Taylor-Robinson, M. (2016): *Women in Presidential Cabinets: Power Players Or Abundant Tokens?* Oxford University Press, 2016 - 305 páginas
- Massolo, A. (2005): Género y seguridad ciudadana: El papel y reto de los gobiernos locales. *Revista Estudios Centroamericanos*.
- Massolo, A. (2003): El espacio local y las mujeres: pobreza, participación y empoderamiento. Segunda Época. La Aljaba. Volumen III Disponible en: <https://repo.unlpam.edu.ar/bitstream/handle/unlpam/5293/n08a03massolo.pdf?sequencia=1>
- Iturburu, M. (2000). *Municipios argentinos, potestades y restricciones constitucionales para un nuevo modelo de gestión local*. Instituto Nacional de la Administración Pública. Buenos Aires, Argentina.
- Kanter, R. M. (1997). *Rosabeth Moss Kanter on the frontiers of management*. Boston: Harvard Business School Press.
- Paludi M. (2009). Mujeres en la cumbre corporativa: el caso de Argentina. [Tesis de Maestría Universidad San Andrés].
- Palumbo, Mariana (2016). Un análisis de la desigualdad social más allá de la noción de clase. En Ledesma Narvaez, Marianella (2016) *Género y Justicia: Estudios e investigaciones en el Perú e Iberoamérica*. Editorial: Centro de Estudios Constitucionales. Tribunal Constitucional del Perú.
- Pateman, C. (1996). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Powell, G. N., Butterfield, D. A.; Parent, J. D. (2002). Gender and managerial stereotypes: Have the times changed? *Journal of Management*, 28, 177-193.
- Rofman, Adriana y Puntano, Liliana (2019). Género en el conurbano: En la tarea de visibilizar las desigualdades. Documentos del Observatorio. Observatorio del Conurbano Bonaerense. UNGS.
- Secretaría de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros (2021). Brecha de género en los cargos de gobierno Argentina 2009-2020. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/brecha-de-genero_8_de_marzo_2021_2.pdf
- Szletcher, Diego (Coord.) (2019) *Teoría de las Organizaciones. Un enfoque crítico, histórico y situado*. Publicaciones UNGS. Los Polvorines
- Unidad de Género y Economía del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Buenos Aires (2021). Introducción a la perspectiva de género en el mundo laboral. *Brechas de Género en la PBA. Informe N° 1, febrero. Provincia de Buenos Aires*. Recuperado de: <http://www.ec.gba.gov.ar/Informe%20N1%20Brechas%20de%20genero%20en%20la%20PBA.pdf>

- Vázquez, Ángel; Urbiola, Alejandra (2014). El género como una perspectiva para el análisis de las organizaciones. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Iztapalapa, N° 77, julio-diciembre, 2014, pp. 159-189. México
- Vegas, M. L. (2018). Actores políticos, funcionarias y activistas: El desarrollo de las políticas de género en el Municipio de Morón. Georgetown University.